

GRUPO SOCIALISTA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CERRO AMATE

Andalucía
PSOE



Octubre 2010

BOLETIN INFORMATIVO Nº 13

El Delegado del Distrito Fran Fernández , se gana el respeto y la confianza de los vecinos de Santa Aurelia en el conflicto del carril bici



El delegado del Distrito con los vecinos haciéndose cargo de la situación desde el primer momento.

Hasta el lunes en que las máquinas empezaron a trabajar y los operarios procedieron a ir colocando vallas allá donde se quedaba un hueco entre los coches, no tuvieron constancia los vecinos de que la construcción del carril bici en la calle Amor, no sólo se estaba ejecutando sin que nadie supiera nada, sino que no se había consensuado ni hablado del proyecto entre la delegación de Infraestructuras para la Sostenibilidad y los vecinos, por lo que se veía como se agravaba de esta forma la situación para el aparcamiento de los vehículos, muchos de los cuales ya se estacionan lejos, en zonas del Polígono Carretera Amarrilla o junto al Parque Amate, porque no hay espacio para hacerlo mas cerca.

La forma en que se ha llevado a cabo el comienzo de las citadas obras, donde en días o semanas anteriores aparecían algunos operarios para medir y hacer pequeñas pintadas en el suelo a primera hora de la mañana, sin saber para que eran, termi-

nó soliviantando los ánimos el día en que comenzaron las obras, lo que llevó a los vecinos a tomar la decisión de efectuar cortes en la vía pública para llamar la atención de los responsables.

El Delegado del Distrito fue el primero que hizo acto de presencia ante los vecinos, obteniendo la información "in situ" y de primera mano, escuchando las protestas y las alternativas que planteaban los vecinos, como se suele decir coloquialmente "dando la cara" desde el primer momento. Esta acción ha sido la mas valorada por todos, que veían como el delegado escuchaba y debatía con ellos la problemática que se planteaba, y se comprometía públicamente a realizar las gestiones necesarias para ofrecerles una alternativa, la cual sería consensuada con los vecinos antes de ponerla en práctica.

Al día siguiente vuelve a quedar con los vecinos y con uno de los responsables, el cual se niega en redondo a hacer ninguna modificación al proyecto, cuyo único argumento era que estaba aprobado, aprobado ¿por quién? decían los

vecinos, porque a nosotros nadie nos ha dicho nada, porque el que ustedes lo hayan aprobado no significa que esté bien hecho, dándose la lamentable situación que la terquedad del responsable de IU, encrespaba aún mas los ánimos de los vecinos y contradecía la voluntad del delegado de buscar una alternativa.

Finalmente la valiente moción presentada por el PSOE en el Pleno del día 22 a instancia de Fran Fernández, obligó a Izquierda Unida a reconsiderar y modificar el proyecto, consiguiendo que no se destruyeran mas plazas de aparcamiento, y compatibilizando la acera, el carril bici y los estacionamientos.

Una vez resuelto el problema, todos se quieren apuntar el tanto, apareciendo por allí miembros de UPyD, del PP y por último Torrijos, todos ellos se ponen a disposición de los vecinos para resolver un problema, creado por ignorar a los afectados, por una política de hechos consumados que desvirtúa la labor medioambiental del carril bici, y que solo supo atajar decididamente el Delegado del Distrito.

Informe del Pleno del mes de Octubre



El martes día 26 se ha celebrado el Pleno de la Junta Municipal del Distrito en la sede de la A. VV. Los Selectos, manteniendo la norma ya habitual, de celebrar cada mes el pleno en sedes de entidades diferentes, como forma de acercar los temas que se tratan en los plenos a los vecinos, algo que facilita el conocimiento de las cuestiones defendidas por los representantes de los grupos políticos y de las entidades vecinales, a la vez que muestra a los asistentes el funcionamiento institucional de la Junta Municipal del Distrito al que pertenecen.

La celebración de los Plenos de la Junta Municipal, viene siendo el foro donde el PP busca cada vez mas la confrontación, llevando a vecinos engañados con sus promesas para coaccionar al resto de los asistentes, aprovechando con malas artes cualquier palabra o intervención para sacar de contexto las exposiciones que se hacen en defensa de las propuestas, principalmente las del Grupo Socialista, habida cuenta que salvo un grupito de nuestros compañeros que asisten y nos apoyan, la gran mayoría no muestra interés alguno por la labor del Grupo en la defensa de los intereses de nuestros conciudadanos y de la política del partido.

En este Pleno el Grupo Socialista, además de llevar dos propuestas defendidas por el propio grupo, ha llevado otras dos de forma conjunta con el A.VV. Delta y la A. VV. Los Prunos, todas ellas de marcado interés vecinal como son, la de firmar un convenio con Emasesa para la utilización de los terrenos baldíos junto a la depuradora de Ranilla en Palmete, con objeto de crear huertos de ocio o familiares.

Los huertos urbanos representan dentro de los núcleos urbanos una vía de contacto con la naturaleza, al mismo tiempo que aportan beneficios educacionales, sociales, ambientales, terapéuticos y, en algunos casos, económicos.

Los huertos de ocio (también llamados huertos familiares) son pequeñas parcelas de cultivo dentro y en la periferia de las ciudades cuya función no se centra en la productividad sino sobretudo en el entretenimiento que conlleva cultivar un huerto.

Además de sus beneficios terapéuticos y sociales, los huertos urbanos ayudan a recuperar zonas verdes y a mitigar la acumulación del calor en las ciudades.

La propuesta de instalación de un grupo semafórico en la Intersección de la calle Pino Estrobo con la Avenida de Parsi, con objeto de salvaguardar la seguridad vial en esta vía perteneciente a la barriada de la Hacienda de San An-

tonio, y cuyas sugerencias fueron aportadas por la A. VV. Entre Islas Y Pinos en una visita efectuada por el Delegado del Distrito a la Zona.

Las propuestas conjuntas se refieren a la adecentación y aprovechamiento de la Plaza Princesa de Asturias en la barriada La Música, y otra referente al Parque Amate, para que reparen los bancos y se realicen las obras necesarias en el estanque para dotarlo de una instalación que permita la circulación y aireación del agua, con actuaciones de limpieza periódicas y extensivas a la fuente existente en el gran paseo central, insistiendo de nuevo en que se realicen todas las actuaciones en sus calles y caminos que han sido aprobadas en plenos anteriores.

De todos es sabido que el Parque Amate es el pulmón verde de nuestro Distrito y uno de los más importantes de la ciudad, el cual está estructurado en torno a un gran eje central a lo largo del cual se disponen una plaza semicircular, un enorme estanque para riego de los jardines y una fuente. Dispone de una gran avenida central que llega al estanque y de donde parten numerosos caminos que, formando una sencilla red, atraviesan las casi 32 hectáreas de albero y césped del parque.



**"TODOS CONTRA
LA VIOLENCIA
HACIA LAS MUJERES"**